

JCTR-124254-2024

San Isidro, 17 de junio de 2024

Señores:
PARTICIPANTES
Presente. -

Asunto: Solicitud de Cotización – NSR-1000124254-2024

**"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO MENOR A GASOLINERAS S.A.C
SEDE CHORRILLOS Y LIMA - ESTACIONES DE SERVICIO AFILIADAS A LA RED
PETROPERU"**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicar que Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A se encuentra en etapa de selección del proveedor para la contratación de lo señalado en el asunto.

En tal sentido, solicitamos sirvan alcanzar vuestra **mejor cotización** en concordancia con las Condiciones Técnicas que adjuntamos.

Para tal efecto se ha establecido el siguiente cronograma:

Presentación de Cotización	DÍA: 20.06.2024 hasta las 16:30 hrs. PRESENTACIÓN: Vía correo electrónico a rcardenasr@petroperu.com.pe ASUNTO: COTIZACION DEL SERVICIO (Propuesta)
----------------------------	--

La propuesta deberá incluir¹:

Documentos Obligatorios (para evaluación de propuestas):

- Declaración Jurada de Cumplimiento (Anexo N° 1).
- Declaración Jurada de Cumplimiento de Condiciones Técnicas (Anexo N° 2).
- Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso (Anexo N° 3).
- Carta de Propuesta Económica (Anexo N° 4). Considerar: El monto total de la propuesta económica se presentará con un máximo de dos (02) decimales. Si es a **Precios Unitarios**, adicionalmente deberán adjuntar el Formato de Propuesta Económica que señale las Condiciones Técnicas.
- Declaración Jurada de No encontrarse Impedido para Contratar con el Estado (Anexo N° 5).
- Declaración de no tener Conflicto (DECLARACIÓN JURADA DE CONFLICTO DE INTERESES DE PROVEEDORES) (Anexo N° 6).
- Declaración Jurada de Compromiso de Tolerancia Cero al Acoso y Hostigamiento Sexual (Anexo N° 7).
- Sustentar lo solicitado en las Condiciones Técnicas - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS (**Numeral 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4; Cap. II RTM**)

Documentos (Obligatorios para la formalización contractual):

- Copia del Documento de Identidad del Representante Legal autorizado a suscribir la Orden de Trabajo a Terceros.

¹ Petroperú se reserva el derecho de solicitar a los proveedores luego de presentar su propuesta, los documentos de sustento sobre el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

- Declaración Jurada sobre Privacidad y Confidencialidad Empresarial de la Política Corporativa de Seguridad de la Información y Reglamento de Seguridad de la Información (Anexo N° 8).
- Formato “Acuerdo de Confidencialidad con Terceros”. Deberá ser suscrito por la representante legal del postor ganador buena pro, y por el personal propuesto para el servicio (Anexo N° 10).
- Declaración Jurada de Compromiso de Observar lo Establecido en la Política de Gestión Social y Política de Gestión Integrada de la Calidad, Ambiente, Seguridad de Procesos, Seguridad y Salud en el Trabajo N° 12 y 13 (Anexo N° 11).
- Declaración Jurada de aceptación y cumplimiento del Sistema Integridad (Anexo N° 14).
- Formulario de Proveedor (Formato Debida diligencia). Será firmado con carácter de Declaración Jurada.

Tener presente que los datos que se agreguen en dicho Formato deben coincidir con los indicados en los que aparecen en la Ficha RUC de la SUNAT. (Incluir Gerentes, socios, accionistas, asociados, directores), **de ser necesario agregar o copiar filas.**

- Copia Ficha RUC emitida a través de la Clave Sol. (con vigencia no mayor a 30 días) de la persona jurídica domiciliada en el Perú.
 - Copia de documento de identidad y Vigencia de Poder (con vigencia no mayor a 30 días) del Representante Legal que firma Formulario de Proveedor.
- ✓ **NOTA:** En caso de Consorcio deberán presentar las Declaraciones Juradas (del Anexo N° 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13 y 14) y el Formulario de Proveedor por cada integrante.

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención al presente, quedo de ustedes.

Atentamente,

JEFATURA CONTRATACIONES